

Narváez: «El Estado arrecia la persecución y ejecuta traslados clandestinos de presos por razones políticas»

El ex parlamentario abogado y defensor por los derechos civiles Rafael Narváez condenó la política de persecución sistemática que en las últimas horas vienen ejecutando los famosos cuerpos de seguridad del Estado en contra de todo aquel ciudadano (a) que ellos consideren sin alguna investigación previa Traidores a la patria por conspiración y lo insólito es la detención de una niña junto a sus padres que afortunadamente luego fue liberada, estas detenciones arbitrarias con el agravante del ocultamiento a los familiares del lugar de detención configuran un golpe letal al derecho humano universal más importante después del derecho a la vida como es el derecho a la libertad.

A través de una nota de prensa, Narváez resalta que sin duda alguna, las luchas que mantienen los familiares en defensa de sus hijos detenidos por alcanzar su libertad están siendo opacadas por la tensión internacional que se está viviendo actualmente en nuestro país y el Estado aplica la política de traslados clandestinos contra presos por razones políticas impregnadas de resentimiento como si los detenidos fuesen responsables de la situación lamentable que se está viviendo en nuestro país expresó el ex parlamentario.

El sistema de justicia con la permisividad que le ha otorgado a cuerpos de seguridad del Estado para que sigan actuando al margen de la ley con total impunidad en contra de las personas, está contribuyendo al aniquilamiento de los derechos humanos y garantías constitucionales establecidos en nuestra CRBV y pactos internacionales suscritos y ratificados por el Estado venezolano construyendo un oscurantismo en nuestro sistema jurídico finalizó el abogado en materia procesal penal, indicó la información de prensa.

La Mañana Digita/NP